

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ERE

Conforme a lo establecido en el punto Sexto del Acuerdo de 1 de Julio, en el día de hoy 8 de Julio de 2010, ha tenido la primera reunión de la Comisión Paritaria de Seguimiento del ERE.

- Por parte de la Dirección intervienen la Sra. Monte y el Sr. Oficialdegui, mientras que por la Representación Social intervienen los Sres. Moran, Arnaiz, Rudy, Caballero, Esteban, Almellones, Arjona, Montilla y Mora.
- La Dirección de la Compañía procede a explicar el resumen general de la situación a fecha 7 de Julio, indicando el número de personas acogidas a prejubilación (25), voluntarios ya realizados o pendientes (17), traspaso a Directos (18).
- Se indican las fechas estimadas de salida junto con las razones que soportan algunas de ellas, siempre buscando coordinar las necesidades de la empresa y las del empleado.
- Igualmente hay personal indirecto que ha pasado a posiciones similares de indirecto, buscándose la máxima adaptación hombre / puesto.
- Dentro del plan de salidas voluntarias de personal directo, no amparado por el ERE, existen 6 voluntarios.
- Se han formulado diversas preguntas específicas sobre fechas de salida del personal indirecto a las que se ha dado respuesta sin que exista desavenencia entre las partes.
- La Dirección de la Compañía remarca el hecho de que todavía tenemos fondos disponibles para cubrir más salidas de directos, aunque es conveniente que los voluntarios se presenten lo más rápidamente posible para facilitar los trámites. Se estima que este personal causará baja en torno al 15 de Septiembre, para dar tiempo a llevar a cabo los trámites oportunos.
- Igualmente se informa que mañana día 9 se presentará la lista definitiva. Aquellas personas que no hayan manifestado su opción serán incluidas en el ERE, aunque si antes de que se emita la Resolución nos hacen llegar su posición, se actuará según ésta. RRHH tratará de contactar con los que falten de entregar los justificantes.
- Es interesante que el ERE contenga más nombres de los necesarios para dar la opción de incluir en el mismo a algún mayor de 55 años que quiera dejar la compañía antes de Julio 2011, siempre que este muestre su aceptación expresa.
- A continuación se estudia la situación del personal indirecto que opta por el pase a personal directo. Dado que aún no se han tomado decisiones concretas sobre la reubicación, se acuerda que para la próxima reunión de la Comisión, que tendrá lugar el próximo día 15 de Julio a las 11.30, la Compañía aporte la documentación siguiente:
 - Lista del personal que ha optado por esta posibilidad.
 - Lista de posiciones vacantes de personal directo de niveles A y S, susceptibles de ser ocupadas.
 - Lista de posiciones de personal directo de niveles A y S ocupadas, a título provisional, por empleados de menor nivel.
- Con esta información y con la participación de personal de Operaciones y de RRHH, se analizarán las posibilidades de ubicación del personal buscando la máxima adaptación posible hombre / puesto.
- Mientras tanto se paralizarán temporalmente aquellos procesos de cobertura de puestos vacantes que puedan ser parados sin causar grave trastorno al funcionamiento de la planta.

Sin ningún otro punto que tratar la reunión se levanta, quedando las partes convocadas en la fecha y lugar indicados más arriba.

Sant Cugat, 8 de Julio de 2010